



“ COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRA S.A. ”

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

N° 0045

TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACIÓN GENERAL

La información obtenida de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Se ha cumplido con lo estipulado en los Arts. 231 numeral 2, Art.274. Art.279 y otros de la Ley de Compañías, y demás reformas de la Superintendencia de Compañías, de los estatutos de la empresa y naturalmente sustentado en procedimientos de auditoría, he procedido al examen de las principales cuentas de activo, pasivo, patrimonio y del estado de resultados Integrales por el ejercicio económico 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de tales Estados Financieros y la razonabilidad de los mismos de 2018 y que se adjunta al presente informe.



“ **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A.** ”

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

N° 0047

1.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

El presente informe se prepara considerando la revisión de ciertos documentos que sustentan la veracidad del cumplimiento de reglamentos internos y de obligaciones principales de la empresa esto es:

1.1.- Información Financiera

La Administración para el ejercicio del 2018 ha presentado los Estados Financieros que requiere la Superintendencia de Compañías y que son obligatorios esto es Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados Integrales y las Notas a los Estados Financieros.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros obtenidos están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes y las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC).

Base de preparación.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico esta usado generalmente al valor razonable de la contrapartida dada en el incremento de los activos.

“ COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. ”



RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

N° 0046

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.

Efectivos y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones líquidas.

Impuesto crédito tributario.- el valor de activos correspondiente a valores de retenciones al impuesto a la renta correspondiente al año 2018.

Reconocimiento de ingresos.- se calcula al valor razonable de la cuenta cobrada o por cobrar teniendo en cuenta al importe especificado de cualquier descuento a renta comercial que la compañía pueda otorgar.